

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° E7 – (2023)

Día: martes, día 31 de octubre de 2023

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 11 h 15 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 28 min

Asistencia: Ángeles Barral Muñoz, Ana Reyes Caballero Bevia, Javier Calzada Samperio, María Del Mar Díaz Requejo, Juan Carlos Fernández Caliani, Ángeles Fernández Recamales, Inés Garbayo Nores, José Enrique García Ramos, Pablo José Hidalgo Fernández, Felipe Jiménez Blas, Francisco Javier Macías Fuentes, Eduardo Moreno Cuesta, Javier Navarro Domínguez, Antonio Padilla Olleros, Tomás Rodríguez Belderraín, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago, Manuel Toscano Macías.

Excusan su asistencia: Rocío Adame Aragón, Luis Miguel Cáceres Puro, Jesús Fernández Arteaga, Encarnación García Navarro, Rosa Giles Carnero, Francisco Javier Jiménez Nieva, Alfonso Merelo Sola, Rafael Pérez López, Juan Urbano Baena.

ORDEN DEL DÍA

1. Votación del orden de prelación de las propuestas de nuevas titulaciones en la Facultad de Ciencias Experimentales.
-
- 1. Votación del orden de prelación de las propuestas de nuevas titulaciones en la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Comienza la Sra. Decana agradeciendo la asistencia a esta Junta Extraordinaria a la que de nuevo se ha invitado a los profesores Carlos Vílchez y Manuel Lozano.

El profesor Jose Enrique García Ramos indica que las propuestas de nuestro centro están muy bien posicionadas y tienen muchas posibilidades, ya que están trabajadas desde hace más de seis años y, además, porque desde que se lanzó la encuesta, no ha llegado al Vicerrectorado ninguna propuesta contundente. Indica, además, que cree que lo que se envíe no va a ser vinculante.

Varios miembros de la Junta consideran que no existen criterios objetivos para establecer un orden de prelación ya que sería necesario tener los datos actualizados, de lo contrario será un orden establecido meramente por intereses/afinidad.

El profesor Javier Calzada señala que más allá de los números que tenga que hacer el Vicerrectorado hay que tener en cuenta los argumentos/criterios que se consideraron cuando se plantearon las diferentes propuestas.

El profesor Rafael Torronteras indica que, si no se decide un orden, éste será establecido por la Comisión de Decanos constituida recientemente. En este mismo sentido, se manifiesta el profesor Eduardo Moreno.

Se suceden las intervenciones de distintos miembros de la Junta que consideran que debe salir una propuesta desde el Centro y luego el Vicerrectorado hará lo más conveniente para nuestra Universidad y que cualquier titulación que nos concedan será beneficiosa para nuestro centro.

Se procede a la votación y tras el recuento de los votos el resultado obtenido ha sido el siguiente:

Física → 7 votos

Matemáticas → 4 votos

Biología → 10 votos

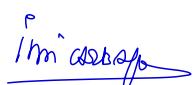
Biotecnología → 6 votos

En blanco → 4 votos

En base al resultado se establece el siguiente orden de prelación: Biología, Física, Biotecnología y Matemáticas, que será comunicado al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 12 horas y 28 minutos del treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 2, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Inés Garbayo Nores

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Sayago Gómez